

Casona Anauco Arriba
Cronología de la Resistencia Cultural
Caracas, Venezuela

ANAUCO ARRIBA HOUSE”, CHRONOLOGY OF CULTURAL RESISTANCE

CARACAS, VENEZUELA

(Entregado 11/02/2015 – Revisado 04/09/2015)



Pintura de Manuel Cabré, el pintor del Ávila.

José Gregorio Aguiar López

Director Ejecutivo y fundador de la Fundación Cenegal, trabaja en la Escuela de Hotelería, Turismo y Hospitalidad de la Universidad Simón Bolívar (USB). Licenciado en Hotelería y Licenciado en Educación. Diplomado en Gerencia en Hotelería. Magíster en Gerencia del Turismo Sostenible. Actualmente cursa un Doctorado en Patrimonio Cultural y Turístico.

Instructor de las cátedras: Gestión de Alimentos y Bebidas, Servicio de Restaurante, Costos de Alimentos y Bebidas; facilitador de cursos de Coctelería.

Universidad Simón Bolívar
Hotelería, Turismo y Hospitalidad
mail: aguiarlopez@hotmail.com

RESUMEN

La Casona Anauco Arriba es una de las estructuras arquitectónicas venezolanas de mayor significación, no sólo desde el punto de vista material, sino desde su nutrida historia y valor memorial. Fortaleciendo su nombre y su presencia desde 1632 hasta la presente fecha. Aunque quienes la han habitado han tenido la intención de darle un uso particularista, ella, la Casona, ha mostrado resistencia y ha manifestado su razón de ser en el hecho cultural de la ciudad capital. El objetivo general del presente artículo es el de disponer una recopilación histórica de las distintas etapas por las que pasó la Casona Anauco Arriba desde el año 1632 hasta el año 2013, a los fines de establecer una coherencia en los eventos suscitados en ese período y prospectar, de alguna forma, los eventos por venir, en el marco de la resistencia ante el abuso y su búsqueda cultural constante evidenciada por el inmueble. La metodología utilizada en el presente estudio se describe: el diseño es bibliográfico, con rasgos de transversalidad y descriptivismo, mientras que el tipo de la investigación es documental y el nivel de ésta es histórico, pues, se analiza el pasado. La conclusión del estudio se centra en el hecho cultural desde donde la Casona Anauco Arriba se resiste desde hace más de cuatro siglos.

PALABRAS CLAVE: Casona, Cronología, Resistencia, Cultura.

ABSTRACT

The Casona Anauco Arriba is one of Venezuela's most significant architectural structures, not only from a material point of view, but from its rich history and memorial value. Strengthen its name and presence from 1632 to the present days. But even if those who have lived on it have been meaning to give a particular use to it, the Casona has shown resistance and manifest the meaning that it is a cultural fact of the capital city. The general objective of this article is to provide a historical collection of the different stages through which the Casona Anauco Arriba has passed from the año 1632 until 2013, in order to establish the characteristics of the events that occurred in that period and prospect future events, in the context of the resistance of the structure to abuse and the constant cultural evidence by the property. The methodology used in this study is described by: a bibliographical design with transverse form features and descriptivism, while the type of research is documentary and at historical level because of the past is analyzed. The conclusion focuses on the cultural fact where the Casona Anauco Arriba resists for more than four centuries ago.

KEYWORDS: Casona, Chronology, Resistance Culture.

Introducción

A principios del siglo XVII se construye la Casona Anauco Arriba, específicamente en el año de 1632 por el Capitán Juan Sánchez Morgado, en el marco de una arquitectura colonial caracterizada por su discreta modestia reinante en Venezuela, pues una provincia no podía construir edificaciones de costos elevados y menos aún, competir con las estructuras del virreinato español. Se puede reconocer la funcionalidad de cada arquitectura colonial, por el empleo de los materiales, algunos como la madera, la caña amarga, el adobe, la tapia y la arcilla, que sirvió para la creación de ornamentos funcionales, la idea constante que preside la arquitectura colonial venezolana fue la de protegerse del sol, la lluvia y la luz.

En este trabajo se pretende recorrer las distintas épocas donde quedó en evidencia la resistencia de una casa que decidió, junto a la comunidad, pasar a ser memoria e historia viva de sus años. Partiendo con los orígenes, el tiempo transcurrido y la persistencia ante la historia de esta modesta construcción. Luego se describe el debatirse entre ser Monumento Histórico y la transformación estructural para pasar a ser un despacho de un funcionario público de gobierno. Por último, se le da el justo protagonismo a la participación de la sociedad civil y su organización comunitaria, como columna fundamental en el aviso de la posible intervención y modificación de su estructura, violando así articulados de leyes que protegen su conservación y preservación.

La Casona Anauco Arriba se aferra a su integridad histórica para mantenerse así en el tiempo presente y servir de inspiración al futuro. Las comunidades organizadas se han hecho eco de esta gesta libertaria y de esta férrea resistencia a las acciones desmedidas del hombre que abusa de su poder e intenta desacertadamente encarnar próceres de la historia nacional.

La estructura del presente trabajo inicia con los objetivos del estudio, luego aborda la metodología a utilizar, a los fines del logro de los objetivos trazados, en términos de diseño, tipo y nivel, complementándola con las técnicas y método del trabajo, para luego dar inicio al cuerpo del texto. Allí se abordan los siguientes puntos, que resultan de la indagación histórica y su respectivo análisis: Origen, Tiempo y Presencia de la Casona Anauco Arriba, donde se describen los distintos usuarios de la casona a lo largo de la historia, hasta la presente fecha, luego se hace referencia al Monumento Histórico u Oficina Política, donde se problematiza la situación actual de la casa, partiendo de lo monumental e histórico del patrimonio y convergiendo a la situación ambigua del uso de la casa por el actual alcalde de la ciudad de Caracas. Posteriormente, se aborda el tema, La Casa Anauco Arriba y la Participación Comunitaria, como eje fundamental en la resistencia cultural, pues, la casona es cultural por la comunidad y luego para la comunidad y finalmente las conclusiones, donde se comenta el destino probable de la casa en cuestión.

Objetivos

Objetivo general.

Disponer una recopilación histórica de las distintas etapas por las que pasó la Casona Anauco Arriba desde el año 1632 hasta el año 2013, a los fines de establecer una coherencia en los eventos suscitados en ese período y prospectar, de alguna forma, los eventos por venir, en el marco de la resistencia ante el abuso y su búsqueda cultural constante evidenciada por el inmueble.

Objetivos Específicos.

Caracterizar las particularidades del proceso histórico de la Casona Anauco Arriba, a los fines de reconocer y destacar su resistencia y vínculo para con la historia, de espalda a la apropiación forzosa.

Reconocer los usuarios temporales de la Casona Anauco Arriba, no como dueños de la misma, sino como usufructuantes del inmueble en la historia.

Desarrollar un pensamiento y una postura política ante los eventos consecutivos derivados del uso y usufructo de la Casona Anauco Arriba.

Formular un enfoque socio – político de la resistencia de la Casona Anauco Arriba, como coautora de su propia historia.

Metodología

Seguidamente se presentan los aspectos metodológicos inherentes a la presente investigación., el enfoque que se ha adoptado, en términos de diseño, tipo, nivel y modalidad del estudio.

Diseño de la Investigación.

El diseño de la presente investigación es bibliográfico, pues, “se fundamenta en revisiones sistemáticas, rigurosas y profundas del material documental de cualquier clase”. (Palella y Martins, 2012, p: 96). Aunque se presentan rasgos de transversalidad y descriptivismo, pues, se realizarán revisiones e indagaciones en la historia, (libros, documentos, entrevistas a profesores del área y a habitantes de la zona, como cronistas, webs, entre otros, a los fines de realizar la estructura cronológica deseada y poder alcanzar el objetivo trazado.

Tipo de Investigación.

El presente estudio es de tipo documental, pues, “se concentra exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes... escritos u orales...”. (p: 99).

Nivel de Investigación.

Este nivel de investigación es histórico, pues, está orientado hacia “el análisis del pasado, a reconstruir e interpretar los hechos, ideas y transformaciones del pensamiento... (p: 106), más adelante señala que el investigador debe conformarse con examinar los testimonios que se hayan conservado en el tiempo.

Técnica y Método del Trabajo.

- Se efectuó la revisión de una cantidad significativa de textos relacionados a la historia de la casona Anauco Arriba.
- Se conversó largamente con una activista comunitaria, cuya función es la de resguardar la estructura, el uso y el respetuoso disfrute de la casona Anauco Arriba, designada para tal tarea por la comunidad misma.
- Se conversó con profesores de historia y conocedores de la Casona Anauco Arriba.
- El acceso a la Casona no se pudo llevar a cabo, pues, el inmueble esta militarmente custodiado y prohíbe su acceso a la comunidad.
- Al no acceder a la Casona, se procedió a conversar con cronistas de las áreas circunvecinas, a los fines de obtener de primera mano, visiones diversas de un mismo tema.
- Finalmente, el autor, frente a esta diversidad de fuentes, procedió a: participar protagónicamente en el proceso de la reconstrucción histórica del temario, recopilar toda la información obtenida, organizar cronológicamente los datos y sucesos, analizar cada uno de ellos, a los fines de encontrar el vínculo relacionado con la resistencia cultural y por último, socializar la información derivada del hecho investigativo, en términos de ponencias, conferencias y otros medios de divulgación de productos científico – intelectuales.

Origen, Tiempo y Presencia de la Casona Anauco Arriba

La Casona Anauco Arriba se encuentra ubicada en la avenida Panteón, calle Arístides Rojas de la parroquia San Bernardino, Caracas, Venezuela, se trata de la arquitectura más antigua con la que cuenta el país desde la época de la colonia. El Capitán Alcalde Juan Sánchez Morgado fue quien levantara la casa a las riberas del río Anauco, en el año 1632, la cual contó y actualmente cuenta con 700 metros cuadrados de construcción, que sirvió de reservorio de arbustos frutales, legumbre, café y cría de ganado para consumo interno.

Disponible: <http://www.guiaviajesvirtual.com/fuetes.html> [Consulta: 2013, mayo 06]

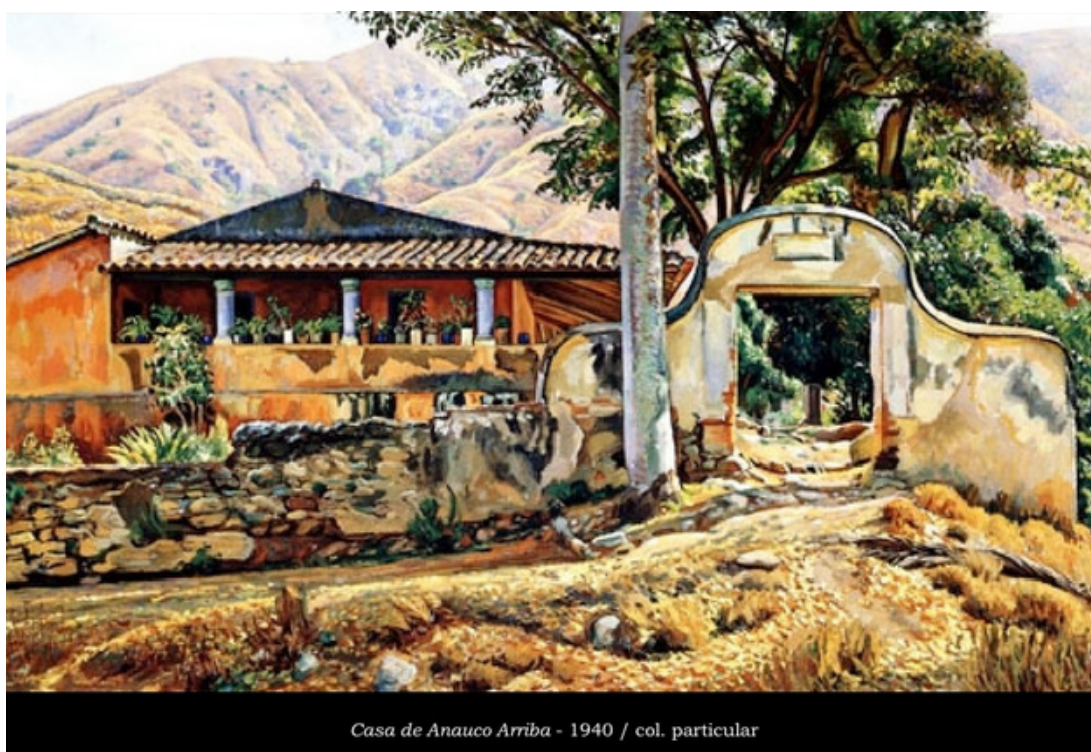
A finales del año 1796 cambia de propietario, pues, es comprada a los familiares de José Antonio Fortique, hombre vinculado con la vida clerical de la época, por el Capitán Juan Javier Mijares de Solórzano y Pacheco, descendiente del Conde de San Javier, un año después, la Quinta Anauco se conocía con el nombre de “Casa Solórzano”.

Solórzano había dispuesto en su voluntad testamentaria escrita en 1810, que la vivienda le quedara a su esposa, María Gerónima de Tovar y al fallecer ella, le correspondería a su hijo Miguel Mariano.

La Casona Anauco Arriba también se resistió a los efectos del terremoto del 26 de marzo del año 1812, quedando de pie, casi intacta, solo detalles menores representaron un levísimo daño a la estructura, luchando de esta manera contra la mano del hombre y las acciones naturales.

El testamento de Solórzano se cumplió a cabalidad hasta el año 1821, ya que Miguel y su familia debieron salir de Venezuela, rumbo a Curazao, huyendo de las represalias y amenazas por parte de las nuevas autoridades venezolanas.

La casa pasó a manos de la nación, según lo estipulado por la Junta Nacional de Secuestros, sirviendo como pago a un prócer quien la solicitaba con insistencia, se trata del General Pedro Zaraza, pero la quinta se resiste a servir de pago por servicios y el General fallece a los cuarenta años de edad, cuatro años después de haberla recibido.



Pintura de Manuel Cabré, el pintor del Ávila.

El General y Marqués Francisco Rodríguez del Toro la ocupa desde 1826 en calidad de arrendatario, siendo su invitado frecuente el mismísimo Simón Bolívar, quien agrado por las atenciones del Marqués del Toro, fuera huésped de la quinta desde el 2 hasta el 6 de julio de 1827, fecha en la que parte rumbo a Colombia para no regresar jamás a la patria. Para ese entonces, la Casa Natal del Libertador había sido vendida al señor Juan de la Madrid en 1806.

Disponible: <http://www.quintadeanauco.org.ve/impor.htm> [Consulta: 2013, mayo 06]

En 1851 fallece el Marqués del Toro, pero sus familiares permanecen en la quinta, la estructura ya era conocida como la Quinta Anauco. Richard Bighan vive como inquilino hasta

1860, cuando Domingo Eraso compra la quinta y viven por generaciones enteras.

“La única casa de campo a la que se le podía llamar “Quinta” apropiadamente, fue la del finado Marqués del Toro, situada a orillas del río Anauco en la raíz de la sierra”. (Lisboa en Blondet, 2006, p: 6 y 7). Referencia a la Quinta Anauco hecha por el diplomático Miguel María Lisboa en 1853 ante su posible ocupación en calidad de inquilino.



Pintura de Manuel Cabré, el pintor del Ávila.

Es modificada por Luís Suárez Borges en el año de 1955 con el propósito de habitarla nuevamente y el 25 de julio de 1958, los descendientes de Eraso donan la quinta a la nación, con la condición de que siempre sea sede del museo de Arte Colonial, el cual está bajo la custodia de la Asociación Venezolana de Amigos del Arte Colonial, fundado por el Doctor Alfredo Machado en 1942, funcionando en sus inicios en Puente Llaguno, para luego ocupar la quinta en el año 1961. El ejecutivo nacional a través de la Junta Nacional Protectora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, declaró la colonial casona en Monumento Histórico Nacional el 24 de enero de 1978 según Gaceta Oficial Número 31.412.

Disponible: <http://sanbernardinoccs.blogspot.com/fuetes.html> [Consulta: 2013, mayo 06]

La Casona Anauco Arriba pasa de mano en mano y de inquilino en inquilino debatiéndose entre la apropiación arrogante por parte de militares y diplomatas y la importancia histórica de su cultura, diseño y carácter patrimonial.

Monumento Histórico u Oficina Política

Los monumentos son definidos como "...una creación deliberada, cuyo destino ha sido asumido a priori, mientras que el monumento histórico no ha sido inicialmente deseado ni creado como tal..." (Beltrami, 2010, p: 2).

El marco social particular en el que se vio envuelta la Casona Anauco Arriba, sirvió de punto de partida para que fuese considerada, en su momento, un monumento histórico, tal y como lo expresa más adelante Beltrami, (p: 3). En este sentido, plantea la necesidad de que se manifieste una vinculación y una relación entre la aparición del monumento histórico y el tiempo, donde se desarrollen eventos de gran significación histórica y personajes que intervengan en ella. (p: 18).

En este mismo orden de ideas, la "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios", en su II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, realizado en Valencia, España, 1964, define, en su artículo N° 1 que, "La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico". (p: 1). Es por ello que no solo se trata de las grandes obras y creaciones sino también a las obras modestas, pero que han adquirido con el transcurrir del tiempo una significación cultural.

En la actualidad, año 2014, el Alcalde del Municipio Libertador, Dr. Jorge Rodríguez, ha venido desenvolviéndose en diferentes cargos de influencia dentro del gobierno del fallecido presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías. El diario 2001 del 18 de abril del 2013, afirma que el Alcalde Rodríguez ya ha construido su despacho en las áreas de la quinta, en este diario se reseña que vecinos de San Bernardino, zona metropolitana donde está ubicada la casona, informaron que fueron eliminadas todas las actividades comunitarias que se realizaban en la Casona Anauco Arriba, debido a que el alcalde de Libertador, Jorge Rodríguez, construyó allí un despacho privado.

La arquitecto María Teresa Novoa, quien participó en la restauración que se hizo a esta casa durante la gestión de Freddy Bernal como alcalde y quien además coordina el servicio comunitario en San Bernardino por parte de la facultad de Arquitectura de la UCV, recuerda además que esta casa es patrimonial (se logró una declaratoria de protección cuando Aristóteles Izquierdo era alcalde) y no debía ser intervenida: "Se hizo un baño y además se construyó

18 febrero 2013

Sacaron actividades comunitarias de la Quinta Anauco

Alcalde de Libertador construyó allí un despacho privado

Vecinos de San Bernardino informaron que fueron eliminadas todas las actividades comunitarias que se realizaban en la Casona Anauco Arriba, debido a que el alcalde de Libertador, Jorge Rodríguez, construyó allí un despacho privado.

La arquitecto María Teresa Novoa, quien participó en la restauración que se hizo a esta casa durante la gestión de Freddy Bernal como alcalde y quien además coordina el servicio comunitario en San Bernardino por parte de la facultad de Arquitectura de la UCV, recuerda además que esta casa es patrimonial (se logró una declaratoria de protección cuando Aristóteles Izquierdo era alcalde) y no debía ser intervenida: "Se hizo un baño y además se construyó

el despacho en el paso entre la capilla y la sala principal. Primero que nada hay una infracción al patrimonio, y que proviene justamente de quien debería ser su custodio".

El infoencuentro que allí existía y en donde se daban cursos de informática a personas de la tercera edad fue desmantelado, y tampoco se podrán impartir los talleres de artesanía. En el anfiteatro al aire libre que existe en la parte posterior no se han presentado más conciertos.

Los vecinos de la comunidad, que se reunían allí todos los martes, ya no podrán hacerlo: "Hace más de un mes nos dijeron que las reuniones quedaban suspendidas por unas obras provisionales. Pero ya nos informaron que no podremos reunirnos más allí", dice Novoa.

Recuerda además que allí se celebraba el cumpleaños de la parroquia, además de que acogía una feria navideña: "San Bernardino luchó para que se reconociera como patrimonio para que ahora cualquiera haga lo que quiera con ella". JB



La casona fue construida en el siglo XVII

VENANCIO ALCAZARES

Al día siguiente, 19 de abril del 2013, el diario el Nacional destaca como noticia que los vecinos y comunidad organizada exigen la devolución de la Casona Anauco Arriba a su uso regular, a la vez que solicitan evaluar una ficha técnica para conocer los datos de su intervención.

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2013 EL NACIONAL

CAF

CLAUSURA El inmueble estaría siendo restaurado por la alcaldía

Vecinos exigen devolución de Casona Anauco

Comunidad propone que se exponga una ficha técnica para conocer los datos de la intervención física

DANIEL PALACIOS
dpalacios@el-nacional.com

La comunidad de San Bernardino pide que se devuelva a los vecinos la Casona Anauco Arriba, cerrada hace dos meses por la Alcaldía de Libertador. Sobre ese caso hay versiones, sostenidas por la tutora de Servicios Comunitarios de Arquitectura en la UCV y por la asociación de vecinos.

María Teresa Perera, vocera del grupo vecinal, señaló que la clausura obedece a una restauración que se propuso hace cinco meses. Califica de falsos los señalamientos de una supuesta toma inconsulta por parte del gobierno municipal.

"Aclaramos que se trata de una intervención que fue participada a la comunidad de San Bernardino. En la Casa Anauco hay un proceso de restauración de paredes. Mientras que en el teatrino se están corrigiendo algunos detalles". De acuerdo con Perera, la obra estaría lista en dos meses. "Para mayo pudiéramos estar disfrutando de este espacio que, reitero, está siendo restaurado", dijo Perera.



Durante dos meses ha estado clausurado este sitio de la ciudad

Actividades suspendidas

... María Teresa Novoa, miembro de la ONG Restauradores Sin Frontera, explicó que la clausura del sitio "es para alterarse patrimonio". Cree conveniente que los vecinos se reúnan para ha-

TURISMO

Fuente: Diario El Nacional, 19 de Abril del 2013.

parte del gobierno municipal.

"Aclaramos que se trata de una intervención que fue participada a la comunidad de San Bernardino. En la Casa Anauco hay un proceso de restauración de paredes. Mientras que en el teatrino se están corrigiendo algunos detalles". De acuerdo con Perera, la obra estaría lista en dos meses. "Para mayo pudiéramos estar disfrutando de este espacio que, reitero, está siendo restaurado", dijo Perera.

Iván Booy también vive en San Bernardino. Dice no tener conocimiento de alguna notificación emanada de la Alcaldía de Libertador. "Desde hace dos meses permanece restringido el acceso para los vecinos. Nadie puede entrar si no es personal autorizado", denuncia.

Cada vez que podía, se acercaba a la Casona Anauco. Ahí se reunía todas las semanas un comité de convivencia, para atender las quejas de los residentes de San Bernardino y la planificación de actividades. Sostiene que los trabajadores de la obra le han indicado cuál será el uso de la Casona Anauco. "Nos dijeron que se construye una oficina privada para el alcalde. Por eso invitamos



Durante dos meses ha estado clausurado este sitio de la ciudad

de la reja, los funcionarios prefieren mantener silencio sobre cuáles serán los cambios del inmueble.

Alejandra Prieto, visitante regular de este bien público, cree conveniente que se muestren en una valla las características del proyecto. "Si no es así, habrá un contrapunteo de versiones sobre la utilidad de ese espacio cultural. Con una ficha técnica de la obra, se deja sin efecto cualquier malentendido".

Aclara que no hay ánimos de provocar conflicto con el alcalde Rodríguez. "Si él quiere venir a disfrutar de la Quinta Anauco, pues que lo haga sin que eso afecte el acceso. Ojalá y todo prospere para beneficio de la comunidad".

Con la clausura se interrumpieron las clases de artesanía, origami y taichí; así como otras presentaciones culturales que nutrían la agenda de este bien público. María Teresa Novoa,

Actividades suspendidas

... María Teresa Novoa, miembro de la ONG Restauradores Sin Frontera, explica que en la Quinta Anauco prestaban servicio comunitario 16 estudiantes de Arquitectura de la UCV. "Siempre participábamos en las reuniones con el comité de arborización y biodiversidad que se celebraban en ese recinto. Desde ahí se planificaron las mejoras en el bulevar El Marqués del Toro, donde cualquiera puede ver a los pies de los árboles los nombres de cada uno". Pero luego todo cambió. Afirma que hace una semana sus alumnos fueron notificados sobre la restricción de acceso. Advierte que el inmueble no está deteriorado. "Es algo muy delicado, porque las obras que se están ejecutando son

para alterarse patrimonio".

Cree conveniente que los vecinos se reúnan para hacer un oficio dirigido a la Alcaldía de Libertador, para que se revierta lo más posible esta medida. "Lo que está pasando ahora no se justifica, porque se plantea un cambio de uso para el usufructo de un funcionario tan importante como el alcalde, pero que no se compagina con la vocación pública de la casa. Por eso esperamos dirigimos a los organismos de patrimonio y a la Alcaldía de Libertador para que sea devuelta la casa a la comunidad, tal como debe ser los bienes públicos".

Informan que por el momento están suspendidos los actos de la Flor de Mayo, que todos los años se realizan en la Casona Anauco.

Fuente: Diario El Nacional, 19 de Abril del 2013.

Recordemos que es el Alcalde del Municipio quien debe dar custodia al patrimonio señalado, no obstante, es él quien violaría los artículos N° 1, 2, 3, 5, que destacan las disposiciones generales de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. En las sanciones que incluye esta ley adicionalmente se le imputarían los artículos 44, 45, 47 y 48, si y solo si las afirmaciones periodísticas sean ciertas.

A raíz de la presión social y mediática, Rodríguez cedió y dio apertura a la quinta, pero solo por un día, donde realizó un breve concierto. Fundapatrimonio, institución oficial, salió al paso a los fines de argumentar que lo realizado a puertas cerradas en la quinta no es construcción de oficinas, sino un mantenimiento de la estructura ya existente, es decir, que no hay delito alguno, tal y como lo señala el diario Últimas Noticias del 27 de abril del 2013.



Fuente: Diario Últimas Noticias, 27 de abril del 2013.

La situación de desorden ha traído como consecuencia que ciudadanos intenten invadir el estacionamiento de la Casona Anauco Arriba, tal y como lo señala Noticias 24 el pasado 10 de febrero del 2013. El coordinador del Frente en Defensa del Norte de Caracas, manifestó que en horas de la noche se evidenció una acción que a todas luces pretendía tomar posesión del estacionamiento referido por una veintena de personas que invadirían el citado estacionamiento. Esto se impidió por la acción oportuna de las autoridades policiales.

La Casa Anauco Arriba y la Participación Comunitaria

En torno a la Casona Anauco Arriba se han venido gestando actividades inherentes al desarrollo integral de las comunidades aledañas, actividades como: funcionamiento del infocentro, (cyber), cursos de informática, talleres de artesanía, clases de música, entre otras actividades formativas.

Con la irrupción de las construcciones que llevó a cabo el Alcalde del Municipio Libertador, Jorge Rodríguez, su gestión se ha puesto de espaldas a lo que conceptualmente se conoce como “Participación Comunitaria”. “La participación como fundamento de la democracia social debe expresarse en todos los actos y relaciones del hombre”. (Montaño, 2005, p: 6).

La participación es la intervención directa o indirecta de distintos actores en la definición de las metas de acción de una colectividad y de los medios para alcanzarlas, los ciudadanos actuaron en consecuencia, ante los ataques de los que ha sido blanco la quinta, por parte del mayor garante de su preservación y ante una posible invasión. Ese conjunto de habitantes organizados desplegaron diversas acciones inherentes al desarrollo de su entorno comunitario.



El diario Últimas Noticias señaló el día 26 de noviembre del 2012: “Cambiarán la estructura de la Quinta Anauco Arriba de San Bernardino”, anunciando que se construirán baños y oficinas en el recinto.

La comunidad evidenció la información periodística, tras la llegada de camiones cargados de materiales de construcción, los vecinos reclamaron la acción en la vía pública informando que “...es un monumento histórico de la época colonial que no puede modificarse, según consta en la Gaceta Oficial N° 30.093 del 30 de octubre de 1984”.

Disponible: <http://www.eluniversal.com/caracas/121126/cambiaran-la-estructura-de-la-quinta-anauco-arriba-de-san-bernardino> [Consulta: 2013, julio 08].

El diario El Universal del 23 de abril del 2013 señaló que “los vecinos presentarán propuestas para devolución a la comunidad de la Quinta Anauco”. Esta comunidad organizada, a través de la junta de convivencia de la urbanización de San Bernardino, puntualizó haberse sentido despojados porque es un sitio para los ciudadanos y ha sido secuestrado por el alcalde. Actualmente se organizan para solicitar una cita ante el Alcalde de Libertador, a los fines de explicarle los proyectos que tiene la comunidad.

Conclusiones

Sin duda alguna, la Casona Anauco Arriba posee una historia admirable desde todo punto de vista, obviamente, haciendo énfasis en lo que ha significado su resistencia ante el abuso y su propia búsqueda que la identifique como patrimonio cultural material y memorial.

El patrimonio cultural posee en la sociedad organizada a su primer protector y conservador, esto lo hemos evidenciado en distintas locaciones, tales como: la Plaza Bolívar de Caracas, la Ciudad Universitaria, el Museo de los Niños, entre otros espacios, pero paradójicamente, quien atenta contra su preservación y conservación ha sido el Estado, encarnado en quienes torpemente ha ejercido el poder, tratando de encarnar a los hombres de la historia nacional.

Este tipo de síndrome ha invadido el espacio histórico de monumentos como: el Panteón Nacional, el Palacio de Miraflores, el Museo Bolivariano, entre otros. En definitiva, quienes hacen la ley son quienes la violan, probablemente sea por desconocimiento o porque pretenden encarnar a algún prócer de la patria, pero ello no resultaría tarea fácil.

En consecuencia, estos invasores de patrimonios y monumentos y usurpadores de próceres de la patria se verán frente a frente con una comunidad organizada, aunque por semanas, meses e incluso años, se escondan tras sus anillos de seguridad. La comunidad organizada tiene en sus manos la fuerza de la coherencia y la ley para hacer respetar sus derechos y los espacios que por razonamiento histórico les pertenece, para su contemplación, preservación, protección y disfrute.

Por último, las acciones que emprenda la Alcaldía de Libertador, obviamente, deberán ceñirse a lo que estrictamente dice la ley. Pues, el alcalde es la primera figura pública que debe acatarla y además, es el garante de su custodia. Por otra parte, las actividades de carácter social, también deberían reorientarse, pues, no todas las iniciativas podrían tener cabida dentro de los espacios que históricamente representa la Casona Anauco Arriba.

Fuentes

Beltrami, M. El monumento histórico a través del tiempo: antecedentes y orígenes. Eumed. 2010.

Blondet, J. Los Jardines de la Quinta Anauco: Investigación, Proyecto y Ejecución. Trienal de Investigación, Universidad Central de Venezuela. 2011.

Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Valencia, España. 1964.

<http://sanbernardinoccs.blogspot.com/2010/11/historia-de-la-quinta-anauco-patrimonio.html>

<http://www.eluniversal.com/caracas/121126/cambiaran-la-estructura-de-la-quinta-anauco-arriba-de-san-bernardino>

<http://www.eluniversal.com/caracas/130423/vecinos-presentaran-propuestas-para-devolucion-de-quinta-anauco>

http://www.guiaviajesvirtual.com/index_distritocapital.php?recharge=qtanauco

<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/150516/vecinos-denunciaron-un-intento-de-invasion-al-estacionamiento-de-la-quinta-anauco/>

<http://www.quintadeanauco.org.ve/impor.htm>

Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento. 2006.

Montaño, L. Liderazgo, Participación Comunitaria y Ciudadanía. Popayán 2005.

Parella S., S P., y Martins, F. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa. FEDEUPEL. Venezuela.